

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**MADRID**

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública Secretaría General Técnica

Habiéndose intentado las notificaciones de los actos administrativos que se indican a continuación sin que se hayan podido practicar por causa no imputable a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se emplaza a la empresa “Gráficas Carbajal, Sociedad Anónima”, a fin de que comparezca dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, calle Alcalá, número 45, tercera planta, de Madrid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, con el objeto de serles entregadas las respectivas notificaciones:

- Decreto del delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública de 2 de diciembre de 2008, por el que se autoriza la devolución de la garantía definitiva a la empresa “Gráficas Carbajal, Sociedad Anónima”, constituida para responder del contrato titulado “Adquisición de diferentes tipos de papel para artes gráficas municipales año 2005”, lote 4, por un importe de 1.140,10 euros.
- Decreto del delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública de 2 de diciembre de 2008, por el que se autoriza la devolución de la garantía definitiva a la empresa “Gráficas Carbajal, Sociedad Anónima”, constituida para responder del contrato titulado “Adquisición de diferentes tipos de papel para artes gráficas municipales año 2006”, lote 4, por un importe de 4.175,09 euros.

Transcurrido dicho plazo sin que tuviere lugar su comparecencia, se entenderán producidas las notificaciones a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Madrid, a 9 de febrero de 2012.—La jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

(01/392/12)